

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 79 Jueves 1 de abril de 2010 Sec. IV. Pág. 35273

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11457 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao (Bizkaia)

Anuncia

- 1.- Que en el procedimiento concursal número 771/08 referente al concursado Félix Nieto Escalante se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 11 de junio de 2010 a las 10:15 horas en la sala de vistas de este juzgado.
- 2.- Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Félix Nieto Escalante.

Dicha/s propuesta/s, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Dado en Bilbao (Bizkaia), a, 23 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100020451-1